

# RIO NEGRO

Por los intereses del País y del Departamento

Año I — N.o 26 — Fray Bentos, Enero 11 de 1936. — Periódico Bi - Semanal: Miércoles y Sábados. — Porte Pago

## Fray Bentos, pueblo siempre, pueblo grande

Señor Director de «Río Negro».

Estimado amigo:

Recibí su atento solicitando mi colaboración y me apresuro a contestarle. Hace referencia en la suya, a la extensa repercusión periodística de mi anterior dirigida al Sr. Intendente y que fuera elogiosamente comentada por la «culto» prensa frayentina, lo que atribuyo más a los méritos de su padre que deben reconocer ciertamente todas las personas decentes y no al valor literario de mi colaboración; si no la hubiera escrito ya, escribiría la misma carta con las mismas apreciaciones, pues estoy notando en muchas partes una especie de resueltada esperanza de volver a la sucia politiquería, de la que ciertamente aprovecharían los enemiguitos de Don José, que andan a la pesca de candidatos protectores, para hacer trajes nuevos con su óbo lo sentimental todos los otoños, hasta 1938 — ¡Va largo!... ¡son cuatro trajes nuevos!

Quiero ahora felicitarlo por el número extraordinario del 1.º de año y hasta por la modificación en el formato, que les permitirá aumentar y perfeccionar las secciones del selecto material de lectura que trae. Leí también los artículos de Don Enrique Bianchi y del Ing Zorrilla sobre pasado el uno, el otro sobre futuro de Fray Bentos, llámndome la atención precisamente el que dos pensamientos en clero modo tan opuestos, se avengan a unirse en una tan sencilla emoción localista y quisiera yo en estas líneas ubicar mi parte de emoción particular sobre ese «pueblo del interior» que será «ciudad del futuro» con saneamiento, atractivos urbanos, modas y todo lo que Ud quiera.

Mi emoción (documentada quizás) tendría como título «Fray Bentos pueblo grande de futuro». Me resisto a suponer para esa fuerte juventud frayentina, campeona del litoral, un porvenir con aspectos montevideanos o de rambla y plaza mixta mercadería y sólo abrigando la esperanza de un vasto reino obrero para esa localidad, claro está que con los efectos esenciales en las mejoras urbanas, especialmente de salubridad, pudieran producirse ¿No le parece a Ud lo mismo?

Imagínese Ud. un puerto lleno de barcos, un ir y venir de carros y camiones, un apresurado moverse de fuertes obreros cargando y descargando mercaderías, y leña, y carbón, y cereales cueros y lanas y frutas toros y carneros de las cabañas; agregue Ud. los muelles del Frigorífico y del ferro-carril abarrotados de bien o mal otiente mercadería y de una a otra parte de esas ahora inmóviles instalaciones, una especie de fiebre de actividad vitalidad, un bullir de esperanzas y salud en gente brava y fuerte con los brazos tostados y el pecho de hierro, en una apoteosis de trabajo generosa y libre y diga me... ¿dónde coloca Ud. sin que desentoné en ese cuadro, al niño que pasea «con ella» pescando aromas sutiles, florillas de canterito pedante y batir cadencioso del agua silente contra las piedras del muelle? ¿dónde la romería aristocratizante de ir y venir con sedas y color-tes? y ¿dónde podrá jamás ubicarse un urbanismo artificioso, con vida de atractivos trasnochantes, si el obrero trabaja al sol del dia y debe dormirse tranquilo por la noche?

¡Dejenlo pueblo a Fray Bentos!! pero estudien el modo de hacerlo grande, urbanizando allí sin firulete alguno, lo que sirva de bien efectivo y popular.

¿No lo están haciendo ya Don José y el Ing. Zorrilla?

Un urbanismo?: muy bien: el lavadero Symonds... ¿otro urbanismo?: la tablada limpia... ¿otro urbanismo?: buen local de aprendizaje para el Consejo del Niño o para los alumnos del Vivero ¿Y otro: Un local para pescadores, leñadores e hijos en la ensenada de Yaguaréte, junto al resguardo. Además, buenas canchas de deporte, una especie de Parque Rodó popular juntó a la ensenada, con calefactas, teatro, y biógrafo libres para las grandes fiestas, donde tenga ambiente la alegría burlanguera y bravía del obrero del pueblo, que no quiere cosas caras, de las que solo gustan los pitucos ricos, que no gastan ni medio.

Bueno amigo Bertoni: todo esto, alguna biblioteca popular sencilla, algún curso bueno de artes y teoría industrial para cultura obrera, y además comodidades colectivas para los pobres, he ahí mi emoción sobre el paisaje del Fray Bentos futuro.

¿Quienes vendrán con plata, a vivir aquí? Los ricos que tienen aún el amor verdadero por la felicidad de los pobres. Y... si no viene

Emp. Editora 'Río Negro'

Redactor responsable:

JOSE MANUEL BERTONI

Domicilio: Calle Piedras s/n.

Sociedad comercial representada por los Señores Ing. Agr. P. Eduardo Facelli Villar y José Manuel Bertoni

Talleres: Av. 25 de Mayo... Fray Bentos

ne ninguno atraido por este cuadro de paz vigorosa... paciencia.  
Atentamente.

Don Rancio

## Inútil confusión

Roberto A. Zeferino

### CIRUJANO DENTISTA

Horas de consultas

De mañana de 9 a 11 y 30

De tarde de 15 a 18

TIENE TELEFONO

Calle 33 entre España y Brasil

## Leyes sancionadas

El Poder Ejecutivo ha puesto el cumplimiento a los siguientes decretos:

— Ley por la cual prorrógame hasta el 31 de Julio de 1936, el beneficio de seguro de paro instituido por el artículo 69 de la ley N.o 9196, de 11 de enero de 1934, en favor de los jubilados por despido con menos de cuarenta años de edad.

— Ley por la que quedan sin efecto, durante el Ejercicio 1936, los descuentos que gravan las jubilaciones, pensiones y retiros, establecidos por la ley 20 de agosto de 1931.

— Ley por la que, las partididades de los afiliados a la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, causadas por la totalidad de servicios, en trámite o que se soliciten en el plazo de seis meses contados desde la promulgación de la presente ley, se liquidarán con arreglo a las disposiciones en vigor antes de la vigencia de la ley de 5 de Enero de 1933.

— Ley por la que se autoriza a la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas a construir en terreno Municipal, un edificio destinado a atender la enseñanza de ingeniería civil, ingeniería industrial y agrimensura.

Aclarado perfectamente este punto y desaparecida la supuesta razón de la insuficiencia de los recursos, pierden el tiempo los que en su afán opositorista, se empeñan en negar las obras que no tardarán en ser licitadas y que se iniciarán en breve plazo dando a Fray Bentos lo que debió tener desde 1919, fecha de la ley que disponía la construcción de esas obras, que si no hemos tenido la suerte de ver realizadas, culpa es del gobierno anterior, para quien no existió Fray Bentos, ni sus intereses y aspiraciones, por cuanto dió otro destino a los recursos votados, dejándonos en el más completo abandono.

Puede seguir la oposición negando éste, como otros tantos aspectos de las buenas perspectivas q' para el progreso de nuestra ciudad se abren, al amparo de la acción repartidora del gobierno actual, que entre tanto, la realidad se encargará de demostrar que al revés de otros tiempos, ahora solo se promete con el honrado propósito de realizar, afirmación que ya quisieran para sí, los que en vano suspiran por devolvernos a los tiempos felices cada vez más lejanos, en que ellos eran gobierno.

**Club de muebles**

Dormitorios, Comedores, Vestibulos, Living Room, Escritorios, Heladeras, Camas Bronce, Hierro, Mimbreña, Colchonería, Sillas etc.

MUEBLERIA SOLARI  
Brasil 119 — Teléfono Unión

Anuncie en RIO NEGRO

**Pocas palabras**

Buena calidad, bonitos estilos, gran variedad y precios convenientes para el comprador

"Casa de los Muebles" de Sebastián Bertoni

Club permanente de muebles de todo lo necesario para el hogar. Visite esta mueblería y encontrará lo que desea

Sebastián Bertoni — Fray Bentos  
Teléfono la Unión

**Miguel Gallardo****Concesionario Chevrolet**

Nafta Atlantic - Kerosene Magnolia

Cubiertas Good-Yeard y continental

**TALLER MECANICO**

Atendido con personal competente

Tapicería, Ducco, Soldadura autógena  
y trabajos de precisión

Fray Bentos.

**Almacén y Carnicería**

De Pedro Irigoyen Olachea

Comunica a su clientela que se ha iniciado la faena de corderos.

Calles: 35 e Italia

Fray Bentos.

**Celestino Costa**

Barraca de maderas y Ferretería

Representante de la West India Oil Company

Implementos para agricultores.—Materiales para herreros.

Lavalleja y Treinta y Tres.

Fray Bentos (R. O.)

La verdadera calidad de los productos

**ENERGINA****NAFTA Y ACEITE**

Le han dado justa fama de buenos, siendo una amplia garantía por su gran rendimiento

Use en sus máquinas productos

**ENERGINA**

Norberto Coppes

Fray Bentos.

**CASTAÑOLA Hnos.**

Vulcanización, soldadura autógena, taller mecánico y reparaciones en general. — Especialidad en reparación de guardabarros. — Se hacen trabajos para los departamentos limítrofes.

Avenida 18 de Julio y Blaues  
Teléfono Unión. Fray Bentos.

**Nueva Casa de Comercio  
de ELIAS TISCORNIA**

Bazar — Almacén y Despacho de bebidas

Venta de VINOS y demás productos de la  
"GRANJA CAVIGLIA"

Venta de semillas en general y árboles de los acreditados establecimientos de "DOMINGO BASO".

Se atienden pedidos por Teléfono. — Reparto a domicilio  
CALLE 18 DE JULIO e ITUZAINGO

**Jockey Club****Agencia Oficial**

SEÑOR AFICIONADO:

No defraude al Tesoro de la Caridad Pública. Haga sus apuestas en la Agencia Oficial del Jockey Club en la seguridad de que contribuye al mantenimiento de diversas instituciones nacionales y no se pone al margen de la sociedad.

Avenida 18 de Julio Esq. 25 de Mayo

# Mensaje de Año Nuevo

Así como existe cariño sin amistad y, vice versa, amistad sin cariño; así como corolario de lo anterior, es una verdad latente en nuestro medio ambiente, que quién se lamenta de la insuficiencia de sus recursos pecuniarios para compras, lo dice, porque no es cliente de la TIENDA BALBI.

1 perla del collar de brillantes Ofertas para hombres, con motivo del Nuevo Año.

**Camisa de seda rayada muy atractiva a \$ 1.50**

**¿QUIEN VENDE TAN BARATO?**

**La acreditada del BARRIO UNION**

*La que prosigue su marcha triunfal por la senda del Nuevo Año, llevando en alto su estandarte grabado con la sugestiva leyenda de Clientela creciente - Compradores sonrientes.*

## TIENDA BALBI

### Tardía ternura

Una hoja local opositora y de flaca memoria, teje un largo y tierno comentario con la plausible finalidad de amenizar el dolor de los pensionistas a la vejez y de demostrar que el actual gobierno los mata de hambre al adeudarles las cuotas correspondientes a los tres últimos meses.

Los cuatro que a esos mismos pensionistas se les debía el 31 de Marzo son paparruchas e invenciones del pícaro gobierno y de la prensa adicta a este, que existe felizmente para refrescar la memoria de los que en tan corto espacio de tiempo han olvidado este pequeño detalle.

Lastima es para esa prensa que los viejos, motivo de su tardía ternura, no hayan podido olvidar el hecho, como tampoco, que de no mediar el golpe de estado, su suerte habría sido muy dura en manos de los financieros, que ya no tenían ni de donde sacar recursos y qué en su desesperación, habían puesto sus mejores esperanzas en otra guerra europea.

### Las huellas de Don Tomás

El decreto de amnistía que ha permitido el retorno a la patria de los exiliados políticos, ha brindado a Canelones el placer de recibir dignamen-

te a Don Tomás Berreta, saludado por un periódico de aquellos lares en los términos siguientes: «al presentar su saludo de bienvenida al Sr. Berreta, formulamos sinceros votos por su feliz permanencia en el seno del Dto, donde radican sus grandes afectos y donde tan profundas huellas de su paso existen.»

Ninguna salutación más oportuna, que esta, al recordar las profundas huellas dejadas por Don Tomás, huellas tan hondas que no logaría tapar ni el granizo que manejaba a su antojo y que al revés del que cae en el resto del país, no hace más daño que a las arcas del banco de seguros, paganini al fin de las largazas de Don Tomás, cuya ausencia habrán lamentado seguramente sus muchos amigos

### Nacionales

La ruptura de nuestras relaciones con Rusia y su inmediata consecuencia del alejamiento de la Iuyamtorg, organización que encubría sus actividades políticas bajo una supuesta organización económica, ha puesto de mal humor a mucha gente.

Argumentan ahora que Rusia nos compraba por una suma mayor a la de nuestras adquisiciones pero en el fondo,

### Zeballos & Garbarino

#### Consignaciones de ganado

#### Cobranza de primas — Remates — Tasaciones.

Av. 18 de Julio esq. Brasil -- Fray Bentos -- Dpto. de Río Negro

### Puente de Paso de Soca

El Ministro de Obras Públicas ha ordenados los arreglos necesarios en el puente de Paso de Soca sobre el arroyo Tres Arboles, que se encontraba bastante deteriorado, tanto en los accesos como en el puente mismo.

### Concurso "Silueta"

#### Solución de la primera semana

N.º 1 Margarita Rearden

N.º 2 Lily Quesada

### Correo

SUEÑO AZUL — Ha triunfado usted. Felicitaciones y espero su nota o su visita.

### Regalos para Niños

Toboganes Sube y Bajas

Hamacas Sillitas Silloncitos

Muebleria Solari

2 SURTIDOS DE  
VOILES PINTADOS •  
PROD.-HORROCKSES •

Fuertes

Frescos

Modernos Dibujos

Florida

92 de ancho

\$ 0.45 el mtr



Primavera

92 de ancho

\$ 0.55 el mtr

Solicite muestras.

Enviamos a campaña

**S. León Gadea e Hijo**

Taller de reparaciones y ajuste de automóviles  
ALLER DE PINTURA Y TAPICERIA—TRABAJOS GARANTIDOS

Reparaciones y carga de acumuladores

AUTOS DE ALQUILER TEL. LA UNION

18 DE JULIO

**Internacionales**

Se anuncia que el déficit del presupuesto Norteamericano para el ejercicio, que terminará el 30 de Junio corriente, será de 2.682 millones de dólares.

La policía española se ha incautado de 95 paquetes conteniendo folletos de propaganda comunista.

En Rio de Janeiro ha sido arrestado Harry Berger, agente comunista al Servicio secreto de Moscú, a quién se le ha encontrado en posesión de documentos comprobatorios de su calidad de organizador supremo de la propaganda comunista. Berger había residido en la Argentina y en nuestro país.

En breve se iniciará la erección en la Basílica de San Pe-

dro, de la estatua a Don Bosco, fundador de la orden salesiana, conocida en todo el mundo por sus actividades en favor de la juventud.

**Sociedad Recreativa  
"La Armonía"**

*Período de Franquicias*

La Comisión Directiva de la Sociedad Recreativa "La Armonía", pone en conocimiento del público, que ha resuelto establecer un período de franquicias por el término de un mes, en el que estarán exceptuados de la cuota de ingreso, los que ingresen a la Sociedad, desde el 1.º al 31 de Enero corriente —Enero de 1936.

LA COMISION.

**Boletín informativo  
Municipal**

DESPACHO.—Enero de 1936, de  
8 a 10 de Enero

Permiso de rifa.—Se concede

con exoneración de derechos el permiso solicitado por el "Laureles F. C." para realizar rifas en las kermesses del 18 del corriente y 8 de Febrero próximo.

*Carnicería del Frigorífico Anglo.*

—Solicitud de permiso para instalación. Resolución: Fray Bentos, Enero 8 de 1936.—Vistos la solicitud de fs. 3 y vto. y el precedente informe de la Dirección de Obras sobre las condiciones del local, y atento a lo manifestado en el telegrama de fecha de ayer del Señor Ministro de Ganadería y Agricultura en la consulta hecha por esta Intendencia sobre las primas al ganado a faenarse, se resuelve:

1.o—Concedese el permiso solicitado por el Frigorífico Anglo del Uruguay, para instalar en la Avenida 25 de Mayo en re Rincón y 18 de Julio, y de acuerdo con la Ordenanza respectiva, un local para venta de carnes, menudeos, fiambres, grasas, etc., debiendo abonarse los impuestos de ley y no correspondiendo las primas al ganado destinado al local de ventas a instalarse.

2.o Pase a contaduría para que tome nota y dé conocimiento a quienes corresponda y devuelta pase nuevamente a la oficina técnica a los efectos indicados en su informe devolviéndose previamente a los interesados, con la constancia del caso, los duplicados del pliego y memoria presentadas.

J. A. Bertoni, Intendente.—J. Si-

ca, Srio.

*Camino de acceso a la Escuela 2.o Grado N° 17 de Young.* Consulta de la Inspección D. de Educación Primaria. La consulta refiere si es o no de propiedad pública. Informe del Sr. Asesor traido del Municipio de Montevideo. Se transcribe a la Inspección su debido conocimiento.

*Analisis de leche*

Enero 7 de 1936.—Sebastián Bladef, Román Recalde, Antonio Cacciatori y Camilo Sanzberro, leche buena.

Día 8.—Felipe Riquel, Vílico Petcoff, Pablo Perdon y Juan P. Berger, leche buena.

Día 9.—Sucesión Fallero, leche mala Descremada la fracción.

Día 9.—Juan C. Siri, Miguel Laborde y Pedro Tiscnia leche buena.

**Dr. R. Irigoyen**

MEDICO CIRUJANO

Consulta todos los días

Martes, Jueves y Sábado de 16 a 18  
Lunes, Miércoles y Viernes  
de 19 a 21

**SALDOS**

Con nuevas grandes rebajas continúa nuestra

**LIQUIDACION**

**Sombreros para Hombres**

En fieltro I. a antes \$ 3.40

Vendemos a

**\$ 3.85**

**Camisas para hombre**

Total y otras a:

**\$ 2.50 2.20 2.00,****\$ 1.25 y 1.00**

**Fajas para Señoras desde**

**\$ 1.50**

**Colchas**

Para dos Plazas

**\$ 2.50**

Para Plaza y media

**\$ 1.60**

Para una Plaza

**\$ 1.40**

Trajes para Niños y jinetes a precio de regalo

**"LA ARGENTINA"**

Calle 25 de Mayo y Dr. Zorrilla de San Martín

**Casa en Guichón**

Ubicada en pleno centro vendo una casa de material completo de salón para comercio 4 x 8. 3 piezas grandes, galerías, piezas chicas, cocina, servicios, galpón, garaje.—Actualmente dada de renta.—Tratar con LORENZO CHIALANZA en Guichón.

## Vivero Escuela Municipal

Jefe: D. GUZMAN P. NUÑEZ

Dcción: Int. Municipal. Fray Bentos

Horario: 7 a 11. — 15 a 19

Haga con tiempo sus pedidos

## AGROS

Ing. Agr. Pbro. Facelli Villar

## Consultorio Agronómico

«Don Bosco»

25 de Mayo.—Fray Bentos.

Ing. P. FAQELLI VILLAR

Especialista en Zootecnia

## Notas Agronómicas

## (Continuación)

Estas bases inconmovibles son: "Dadme un solo hueso de un fósil, y por ley de armonía y equilibrio orgánico, yo os reconstruiré el ser animal paleontológico". — *Cuvier*.

"El poder hereditario de un grupo animal, depende de la constancia de su perfil étnico, de la de sus proporciones y de la de su peso propio". — *Baron*

"Las relaciones frontales con los huesos vecinos nos permiten clasificar en tres grandes grupos a los mamíferos: mesaticefálos, dolicocefálicos y brachicefálicos."

*Sanson-Cornevin—Guatier etc.* viene a clasificación francesa.

"Las distintas partes del cuerpo de un animal guardan entre si una relación tan íntima (deben guardar decímos nosotros, en relación con la fijación genotípica del clón) que a una forma determinada de la frente, corresponde otra en armonía en las distintas partes del perfil óseo animal."

## Ley de armonicidad.

*Cuvier—Baron—Cornevin—Dz. chamber.*

"Los perfiles óseos animales pueden ser catalogados en tres: cóncavo, plano, convexo"

*Cornavin—Dechambre—Le Roy*

"La herencia es una línea; los individuos son apenas desviaciones de esa línea". — *Le Dantec*

"La modificación de un órgano trae como consecuencia la modificación de otro en sentido inverso (Corolario de órgano vecino) o de acuerdo con un paralelismo orgánico riguroso."

## Ley del Equilibrio orgánico

Actas congreso de Anjou.

"La atrofia e hipertrofia, el uso y el desuso de los órganos traen modificaciones con fijación hereditaria" — *Darwin—Mercie—Genelli Blavignen, Lamarck, Morgan, Schermer, Weissmann*, es decir, todas las escuelas biológicas del mundo, que solamente se dividen luego en la apreciación de los fenómenos de la mutación, fluctuación, variación progresiva, evolucionismo moderno, transformismo específico, etc., etc.

A todos estos antecedentes zoológicos se une el interés práctico inglés y yanqui en los Standart y Asociaciones de Criadores cada vez más perfectos, y la tarea de zootecnia geográfica de las Asociaciones Alemanas de Ganado, mi-

## Ley General de Primas

Nos permitimos asegurar que la Ley General de Primas a la Exportación es un clamor racional. A través de los recursos que se destinan al ganado de calidad, se intensifica ahora la propaganda en pro de las primas a la exportación del ganado, y es la Asociación Rural de Soriano la que en una de sus últimas sesiones organiza gestiones al efecto. Corresponde al Parlamento Nacional, consagrar el principio por Ley general, que pudiera muy bien concebirse en solo dos artículos, por ahora. Los artículos pudieran muy bien reducirse a este texto: Art. 1º Se autoriza al Poder Ejecutivo, la financiación ad experimentum, y la reglamentación del comercio exterior del país, dentro del régimen de primas a la exportación, para los productos naturales y derivados industriales de la ganadería y agricultura del país".

Art. 2º — "El Banco de la República organizará una Sección Fomento nacional de primas, con los recursos establecidos al efecto, y la Sección Rural ampliará su cometido facilitando créditos de la Prenda Ganadera o Warrant a los exportadores que lo soliciten, con la sola garantía de la ejecución de cobros por los Consulados del exterior, o por los Bancos autorizados.

Dos elementos dan la base de futuro: 1º — Una prima de relación con las tarifas protectoras, correspondientes al mercado elegido; 2º — Un crédito al exportador que le

permite disponer del efectivo para gastos sin disponer de su capital entero. El comprador que constate su venta en forma seria, pudiendo pagar con la prima, los derechos en cualquier parte, y con el crédito, los gastos parenterios de viajes, personal, seguros, etc. Ese mismo es completo, y el exportador puede trabajar de inmediato sin emplear ningún dinero en efectivo. El mismo contrato de venta puede servirle para ayudarse en las adquisiciones con los ganaderos, y otros pueden actuar como exportadores directos (régimen de Prenda y primas), o asociarse sin temor, con los exportadores, de que la operación está totalmente garantizada por las cauciones de cobros, dentro del mecanismo del "Banco de la República".

Si D. Luis Thomasset en los principios de sus exportaciones hubiera tenido el amparo de otra legislación, hace años tendríamos hecha la conquista de una buena serie de mercados, no sólo con ganados en pie, sino también con charque, cueros, conservas, productos agrícolas, etc., en sobre cargas compensadoras.

La concepción de este mecanismo individualizado de exportación comprende además tres apoyos para su desenvolvimiento y financiación: 1º) el puerto franco con reintegros del fondo de primas 2º) la marina nacional 3º) las agencias subvencionadas del exterior.

## Notas Rurales

Damos a continuación el texto de la ley últimamente sancionada, por la que se fijan las tareas correspondientes a agrónomos y veterinarios en los cargos públicos:

«Artículo 1º—Deróganse los artículos 2º y 3º de la ley de 24 de noviembre de 1916, sobre va or de los títulos expedidos por el Instituto Nacional de Agronomía, siendo reemplazados por los siguientes:

Art. 2º—Todos los cargos públicos que guarden relación con las explotaciones ganaderas o agrícolas y ramas anexas serán llenados en adelante con los ingenieros agrónomos o veterinarios, según los casos.

Art. 3º—Todos los peritajes y tasaciones de carácter judicial o

Lo que exime de las penalidades es el saneamiento. Procure obtenerlo bañando bien sus lanares.

Escipión Oliveira  
Iesp. Veterinario

administrativo en materia ganadera o grícola y ramas anexas serán de la exclusiva competencia de los veterinarios o agrónomos, según la relación del trabajo con el objeto de una u otra profesión.

Art. 2º—Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 27 de diciembre de 1935.»

Fray Bentos, Enero 2 de 1936.

Señor Director del Periódico RIO NEGRO. —Ciudad.

Señor Director:

Por ser de interés para los agricultores, agradeceremos quiera dar a su publicidad la siguiente circular recibida por nuestra Sociedad del Servicio O de Distribución de Semillas.

Si. Presidente de la Sociedad de Fomento Rural e Ind. de Fr. Bentos.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. so citándole quiera informarnos sobre las cantidades y variedades respectivamente, de semillas tanto de pedigree como comunes que consideran necesarias para la siembra del año próximo y la posibilidad de colocación de semillas de este Servicio en la zona que representa la prestigiosa Sociedad que Vd. preside.

Nos dirigimos a Vd. haciendo esta consulta porque es propósito de este Instituto fijar un stock prudencial de semillas en esa localidad con anticipación para poder entregar la misma inmediatamente de pedida y evitar en esa forma los inconvenientes que se presentan debido a demoras en los trámites, transportes, devoluciones de semillas por otras variedades, etc. aparte de que el agricultor podrá constatar la calidad del grano antes de adquirirlo.

Agradeciéndole desde ya la valiosa cooperación que nos pueda prestar para poder determinar el stock necesario, de las cantidades de semillas y variedades de las mismas, rogándole tenga la amabilidad de suministrarnos los datos a la mayor brevedad posible.

De acuerdo a dicha circular esperamos que los interesados en adquirir las semillas suministradas por dicho Servicio, se sirvan su-

necosas en el acopio de los datos para sus registros, y en los cuales figuran sin excepción junto a las descripciones las medidas máximas y mínimas de cada raza, especialmente para la cabeza.

A estas indicaciones generales solo deseo agregar que mis observaciones son categóricas y sin excepción para lo siguiente.

La anchura de la frente entre los cuernos es índice cierto relativo de las siguientes anchuras: hocico, apofisis transversas de los dorsales, y separación de los cañales en todo su recorrido.

La profundidad posterior del supra maxilar está siempre en relación con profundidad escapular, longitud femoral y espesor y altura del esternón.

ministrarnos los datos necesarios para poder dar cumplimiento a lo solicitado.

Con tal motivo, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Director con nuestra mayor consideración.

Francisco Simeone  
Pte.

Juan J. Costini  
Srio.

## Ferias de la producción granjera y manualidades del Hogar Agrario en Mercedes

El Domingo 22 de Diciembre se llevó a cabo la reunión de granjeros que había convocado la Comisión de Reglamento y Organización de las Ferias de Producción Granjera y Manualidades del Hogar Agrario. Presidiendo la citada Comisión y con la concurrencia de 30 granjeros, se trataron varios temas de interés para los fines que se persiguen, llegándose a los siguientes resultados:

1.o.—Ficha definitiva para la realización de la primera feria de Mercedes

Se establece el día 19 de Enero.

2.o—Sub Comisión de Tarifas. Se designa una Sub Comisión encargada de fijar los precios máximos de venta al público, integrada por los miembros de la Comisión Organizadora y los señores David Lapido, Amadeo Rivarola, Evergisto Devotto, Florencio L. Bianchi, Aquiles Fafarana, Pedro Matto, José Navillat, Juan F. La-

Alto, deigado, ectrino, hacia el cabello como el negro bigote, de largo andar y cortas aspiraciones, fué tío Florencio, hombre feliz. Quiso mucho a su buena "viejita", a quien colmó siempre de atenciones dentro de su pobreza, y mientras él vivió tuvo su madre vino y tabaco, que eran los postres de mi abuela. Su placer mayor era visitarla y compartir con ella aquellos regalos.

No he conocido una pieza de obrero más amable que la suya. Su lujo era claro, con la bíblica simplicidad del santo:—"Preparémosle una estancia con un lecho, una mesa, una silla"...

Dentro de una exquisita limpieza, hasta era hermoso su cuarto, con aquella cubierta de cama de blanco "crochet", y las cortinillas de hilo, y el vaso con flores, y los pobres asientos luminosos, a renovado barniz. Sin embargo, aquellas como añoranzas de buenos tiempos pasados, no alcanzaron a destruir en su pecho, la esperanza serena de buenos tiempos futuros. Nunca pesó sobre su alma la pobreza como una desgracia, y casi ático, al juguetear la loz con sus cortos ajuares y su ramo de flores, se sintió tan a gusto como sus abuelos mayores del Minor y Parada en sus casas con escu-

do de piedra.

¡Y venía sucio del muelle, después de las ocho horas de estibas de carbón! o casi temía entrar a su cuarto cuando había entrada de azúcar bruto mal oliente, en la refinaria.

Mudábase de pie a cabeza, calzaba sus alpargatas de turno, enjugaba su ropa de trabajo, y recién entonces se disponía a matar, mientras en el "reverbero" de la cocina hervía el "pucherito" limpio que gustaba saborear a todo espacio, en su limpia mesa pequeña.

No faltaba en la comida su postre, y daba la pobreza también un trago a su hora, o con guaco, o pitanga, o naranja en brillantes envases que duraban meses.

Así se comprende que pudiera casarse a su tiempo, y hasta con algo de economías, y tuvo un hogar coqueto donde una esposa ordenada como él y trabajadora también, con los hijos, un cuadro de paz, diariamente renovado, con sus pájaros, plantas y flores; dándole también para más felicidad, si al orden y la sencillez se juntan el placer de la vida amable y limpia, donde no falta nada, pues se aspira poco, y en plácida conformidad.

franchini, Ing. Julio E. Correa y Santiago Fioretti.

3.o—Primera reunión de la Sub Comisión de Tarifas. Se realizó el 5 de Enero.

4.o—Aclaraciones al Reglamento Oficial. Se deja constancia de la elasticidad que se dará al artº 15 del Reglamento Oficial, en el sentido de favorecer la concurren-

## Ensilaje de maíz

A pedido de numerosos suscriptores publicaremos completas y en folleto las generalidades sobre ensilaje, contenidas en el libro "Zootecnia del Padre Fauci".

(Continuación)

### Conveniencia

El problema del ensilaje queda así reducido a una cuestión de conveniencia que el ganadero debe resolver con justo criterio vez por vez.

El silo es una reserva, pero también un intermediario a veces caído. Debe calcularse la conveniencia del uso de este intermediario.

El asunto se ve con mayor claridad examinando el cuadro adjunto en que pueden estudiarse mes por mes los forrajes de que el ganadero dispone en su establecimiento. Los signos de interrogación se refieren a los forrajes du-

dosos. Enfrente de cada interrogación hemos puesto la palabra *Silo* indicando la conveniencia de su uso en esos momentos.

Mes Enero.—Potrero. Reserva de Verano ¿? —Forraje. Chala temprana ¿? —Observación. Silo (lechería).

Febrero.—Potrero. Reserva de Verano ¿? —Forraje. Chala. —Observación. Silo.

Marzo.—Potrero. Reserva de V. Brotación.—Forraje. Chala.

Abriil.—Potrero. Reserva de V. Brotación.—Forraje. Chala.

Mayo.—Potrero. Reserva de V. Brotación.—Forraje. Chala.

Junio.—Potrero. Reserva de Invierno.—Forraje. Avena, chala seca, cebada ¿? —Observación. Silo. (lechería)

Julio.—Potrero. Reserva de Invierno.—Forraje. Avena, chala seca, cebada ¿?

Agosto.—Potrero. Reserva de Invierno.—Avena, chala seca, cebada ¿?

Setiembre.—Potrero. Brotación

potreros.—Forrajes, Avena, chala seca, cebada ¿?

Octubre.—Potrero. Brotación potreros.—Forrajes. Avena, chala seca, cebada ¿?

Nbre.—Potrero. Potreros de Primavera.—Forrajes. Avena, chala seca, cebada ¿?

Dbre.—Potrero. Reserva de Verano.

Como puede verse la conveniencia del uso del Silo, en un régimen ganadero combinado debe calcularse principalmente para el forraje *fresco* en Enero, Febrero y Junio, especialmente en las lecherías. Esta conveniencia se podrá determinar mejor una vez que digamos algo sobre el costo del Silo.

Lo que podemos asegurar es que el lechero o estanciero que siempre chala de maíz y reserve potreros para el Verano y el Invierno no tendrá nunca conveniencia en reservar silos, forraje para *moteriu seca*, pues ésta se encontrará

cia con las mayores facilidades sin perjuicio de las condiciones higiénicas, pero sin exigencias difíciles de cumplir.

5.o—Moción del Sr. Davotto, Scha una moción por el Sr. Devotto, tendiente al establecimiento ferias dominicales se resuelve declarar que si bien por la "Orden del Día" no corresponde tratar de la constancia de q' los fines de esta moción están ya en la idea general del plan que motiva esta primera feria franca y crea una aspiración que será bidamente tenida en cuenta en oportunidad.

36 o—Solicitudes de informes, resuelve hacer presente públicamente qué los miembros de la Comisión Organizadora y la Dirección de Obras Municipales están en condiciones de suministrar estos informes y aclaraciones de solicitar los señores granjeros los que no pudo visitarse permanentemente en su totalidad por falta de tiempo.

7.—Solicitudes de puestos para la primera feria. Queda abierto registro de solicitudes en la Dirección de Obras y se iniciaron la misma reunión los primeros dídos que llegaron a más de veinte.

Terminados de tratar los fundamentales que motivaron el acto, se levantó la sesión a las horas.

Si su establecimiento no tiene Patente de Limpio, dé tres baños a sus lanares a las 15 de Febrero;

siempre con mayor económico en los potreros, en las Sierras de paja de avena, y en parvas de chala seca de maíz.

En resumen, pues, el asunto del ensilaje nos parece puede liquidarse a lo siguiente:

Reserva conveniente de forraje fresco para Enero, Febrero y Junio, especialmente en las lecherías

Esta conveniencia del Silo queda reducida en parte si el ganadero se empeña en procurar chala temprana de maíz fresca para Enero y Febrero y cebada precoz en tierra seca para la entrada del invierno. Estas siembras que nosotros llamamos *Vanguardas verdes* no son fáciles, y eso nos parece que el Silo puede clasificarse como una *conveniente*, del que debe emplearse sólo en los casos fáciles, debiendo procurar siempre el ganadero reducir empleo al mínimo por una *reserva cura*.

(Continuará)

# RÍO NEGRO

## Imprenta, Tipografía y Librería

Estamos a su disposición para  
cualquier trabajo  
de tipografía

Participaciones de enlaces, sobres  
impresos, boletos, memorias,  
tarjetas, impresiones

Calle 25 de Mayo.

### Apuntes para una nueva filosofía

*Cognitio nostra,  
primum incipiat in sen-  
su.*

Arist.

"El conocimiento llega a nosotros por los sentidos" mas o menos.

No estamos de acuerdo y opinamos lo contrario precisamente.

Verbo y gracia: el sentido inexplicable de algunos caminos rurales del interior, cuyo conocimiento surge de consultar algún baqueano.

La regla es general, salvo en el caso de que los sentidos sean péjamas.

Por que estos llegan con la pérdida total y definitiva del conocimien-

to.

### Sobre el pago del im- puesto de herencias

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha adoptado las siguientes resoluciones, en lo que concierne al pago de los impuestos de herencia:

Autorizar a la Dirección General de Impuestos Directos, para exonerar de recargos y multas, impuestas por los artículos 12, 14, 30 y 31 de la

ley de 30 de Agosto de 1893, a las sucesiones que se presentarán a pagar el impuesto de herencias, dentro del plazo de 60 días, a contar de la promulgación de la ley de 14 de Agosto de 1935.

Comuníquese, etc.—TERRA César Charlone.

Autoriza a la Dirección General de Impuestos Directos, para percibir con carácter general el impuesto de herencias sin recargos y multas, durante el plazo de 120 días establecido en la referida ley y en las condiciones especificadas en la misma respecto

al pago del interés del 6 ojo anual.

### Pocas palabras

Buena calidad, bonitos estilos, gran variedad y precios convenientes para el comprador

"Casa de los Muebles" de Sebastián Bertoni

Club permanente de muebles de todo lo necesario para el hogar Visite ésta mueblería y encontrará lo que desea

Sebastián Bertoni—Fray Bentos

Teléfono la Unión

# Sociales

## ENLACE.— Arbiza—Hodges

El dia 25 del corriente se consagrará la boda de la gentil educacionista Electra Hodges con el Sr. Exaltación Arbiza ambos muy estimados entre sus amistades.

Con tal motivo la joven pareja viene siendo objeto de los más vivos plácemes.

## La boda de hoy

Esta tarde se consagrarán las nupcias de la simpática educacionista Matilde Lasserre con el joven Francisco Sainz, ceremonia que anunciamos oportunamente.

La boda tendrá por escena el domicilio de la novia.

Familiares e íntimos solamente presenciarán los actos civil y religioso que serán seguidos de una sencilla fiesta.

Dicha al nuevo hogar.

## Sinfonia en Azul

El domingo 5 del cte. y en la ciudad de Mercedes, el joven modesto Lencina perteneciente a una distinguida familia de nuestra localidad solicitó la mano de la Sta. Nilda Beioqui de la sociedad Chana.

Los espousales, el 10 de Febrero.

No buscamos las ideas sean útiles o prácticas. Es tan sólo nuestro verbo, el caudal de sentimientos y escondidas sensaciones que proclaman lo que es bello, dulce, puro, la Tristeza, la Alegría; todo en fin, lo que es del alma. Tan diverso y sin embargo, tan idéntico en la fuente de dimana.

## Expliquemos

Encontramos una oculta relación en las metáforas y es el lazo misterioso que las une en su mas íntima esencia; el "en sí" de los fenómenos; la causa, que es en nuestro caso Amor. No un amor determinado; Amor único, Amor mismo que vestido de Ternura, de Belleza o Alegría nos inflama y se mueve...

## Asilo "Diego Young"

El dia 6 del corriente se efectuó en el asilo "Diego Young" una emotiva fiesta infantil prestigiosa por la comisión pro Pomento. Juguetes y golosinas adquiridos con el producto de un beneficio organizado por el parque de diversiones que nos visitara recientemente.

Los niños pasaron deliciosos mo-

mentos de alegría y un paseo en omnibus por la ciudad fué el broche de la fiesta.

Varias fueron las personas q' contribuyeron a este acto de humanidad y corazón. A todos ellos vayan nuestras felicitaciones.

## En "La Estrella"

Esta noche la sociedad recreativa La La Estrella ofrece un reci-

bo a sus asociados en su sede del Anglo acto que promete alcanzar lucidos contornos. La parte musical estará a cargo del conjunto orquestal López D'Agosto.

## Viajeros

De Cardona el Sr. René A. Monfort.

— Para Buenos Aires la Sra Isidora Lazcano de Laurenz.

— De Paysandú el Sr. Enrique Judson.

— De Paysandú regresó el agrimensor Sr. Rafael Thevene.

— De Buenos Aires la Sta. Alida Etcheverry.

Para Nuevo Berlin la Sra. Muriela B. de Schulze.

— De Young, nuestro particular amigo Sr. Felipe Donato.

— De la capital la Sra. María Rosa I. de Olazábal y su pequeño hijo.

— Se ausentó para la capital, la Sta. Dora Biavaschi.

— Para Mercees, la Sra. Luisa Irigoyen de Costa Escofet y su pequeña hija.

## Enfermos

Gravemente enferma, la Sra. Sara Bradford de Savio.

— Continúa la mejoría de nuestro correligionario señor Miguel Oteiza Zozaya.

## TU NOMBRE

**¡Angela!** En mí tu nombre es el murmullo leve del colibrí que lirios succiona en el verjel.

Cada letra es un pétalo de magnolias de nieve; cada sílaba un poco de dulcísima miel!

## NOTAS

### Stella D'Italia

Nuestro cine interrumpe, hasta nuevo aviso, sus funciones el próximo domingo.

La temporada que finaliza nos ha ofrecido excelentes programas que ponen de manifiesto la dedicación de la empresa. Importantes films de alta calidad artística e interpretativa han logrado nutrida asistencia de público.

Ahora, los días estivales, hacen a la gente reacia a los espectáculos en locales cerrados y la taquilla emite su opinión en el sentido de tomarse unas vacaciones.

### El Circo

Es de lamentar la poca indulgencia del tiempo para con el circo visitante. Cúmplese hoy una semana de su debut interrumpido

y solamente nos ha podido ofrecer una función completa en la cual hemos podido apreciar los exelentes dotes de sus integrantes.

El espectáculo ha dejado cierta expectativa en nuestro medio y era promisora la favorable acogida dispensada por nuestro público el pasado domingo.

Confiamos, pues, en que los elementos serán un poco más amables esta noche en que está anunciada otra función.

## Necrología

### Lorenzo Salvo

El jueves, en la capital, dejó de existir Don Lorenzo Salvo, propietario del establecimiento «Nueva Mehlem» y ampliamente vinculado a las actividades comerciales e in-

dustriales del país, en las que tuvo activa participación como integrante de varias empresas a las que dió serio impulso con su energía y espíritu emprendedor.

envases.

Motonave «Ciudad del Salto». — Entró ayer procedente de Montevideo y escalas con carga de mercaderías generales para los siguientes comunitantes:

Arturo Arechabaleta, Alejandro Montaldo, Castiglion y Cia, Castillo Hodges Hnos, Frigorífico Anglo del Uruguay, José Claramunt, Juan P. García, Juan Carlos Bordoli, Rogelio A. Lozano, Ricardo M. Romero y Cia, Norberto Cappes, Santiago Rasparoli, Francisco Astorga H., y 30 Bultos más consignados a su Agente Ricardo Bordoli.

## Movimiento portuario

### Agencia Bordoli

Vapor Nacional «Arapay». Procedente de Salto y encasadas arribó a este puerto el Jueves 9 del corriente, cargando para Montevideo 5 cascos de tripas saladas del Sr. Alcides Sosa y 3 toneladas de

## Cupón

## Concurso "SILUETA"

La señorita descrita en la silueta N°.....es

Nombre o seudónimo.....

AÑO NUEVO 1936

**¡Formidable Liquidación!**

A precios que son un verdadero regalo en todo artículo de Tienda y Ropería

Señora si Vd. precisa artículos de Tienda recuerde que la CASA "EL MERCEDARIO" le ofrece los precios más bajos de plaza

**CONSULTE ESTOS PRECIOS:**

Seda Cristal	mt \$ 0.25	Madras color	mt. \$ 0.18	Toallas	cju \$ 0.16
Género para vestido	mt. « 0.18	Lienzo	mt. « 0.17	Pañuelos de mano	cju « 0.07
Mongol 10 colores	mt. « 0.50	Madras Blanco	mt. « 0.20	Pantalones para Hombres	cju « 1.30
Lainete, varios colores	mt. « 0.28	Lienzo 80 cent. de ancho	mt. « 0.19	Calzoncillos cortos	cju « 0.40
Género para cortinas	mt. « 0.35	Cretonas de Seda	mt. « 0.45	Calzinetes	par « 0.19
Cretonas	mt. « 0.20	Voal Floreado, ancho 90 cent. mt.	« 0.50	Toallas Afelpadas	cju « 0.30
Lainete ancho	mt. « 0.36	Agua Colonia, 1 litro	« 0.98	Pantalones Fantasía	c u « 2.50
				Jabón	cju « 0.08

18 de Julio y Sarandí.

**Casa "El Mercedario"**

Ofrecemos un variado surtido de artefactos eléctricos para confort y decoración del hogar.

**Variadas Formas - Refinados Gustos**

Artefactos de extraordinaria aceptación recién recibidos y a precios bajísimos.

**Casa Ruggiero**

Comerciante: haga sus trabajos en esta imprenta

El progresista "Barrio Unión" cuenta desde hoy con una Sucursal

**de la Barraca "RIO NEGRO"**

DE CELESTINO COSTA

Instalada en la calle 18 de Julio é Industrias

Materiales para construcción.—Ferretería en general.—Toda clase de artículos concernientes al ramo, Herreros, Carpinteros y pintores.—Implementos Agrícolas.—Sarnifugos, Garrapaticidas y Lombricidas.—Productos "Strauch"; "Pasta Buchanan".—Representante de los renombrados Específicos "Demicherí".—Aceites y grasas para Autos.

Agente de la West India Oil Company.—Nafta y Kerosene.  
Artículos Sanitarios etc.

NO OLVIDE: 18 de Julio é Industrias —Teléfono Fray Bentos.

**Intendencia Municipal  
de Rio Negro****Abrojo Grande**

Estando en la época del mayor desarrollo del abrojo agrande, que ha sido declarado plaga nacional, y de acuerdo con lo que se establece en la Ordenanza respectiva, se hace saber a los propietarios o arrendatarios de predios del Departamento, que deben proceder al corte y destrucción de esa maleza dentro de dichos predios en los caminos, linderos a los mismos.

En caso de no efectuarse el cor-

te se hará por el personal municipal por cuenta de los referidos propietarios o arrendatarios.

Fray Bentos, Noviembre 14 de 1935.

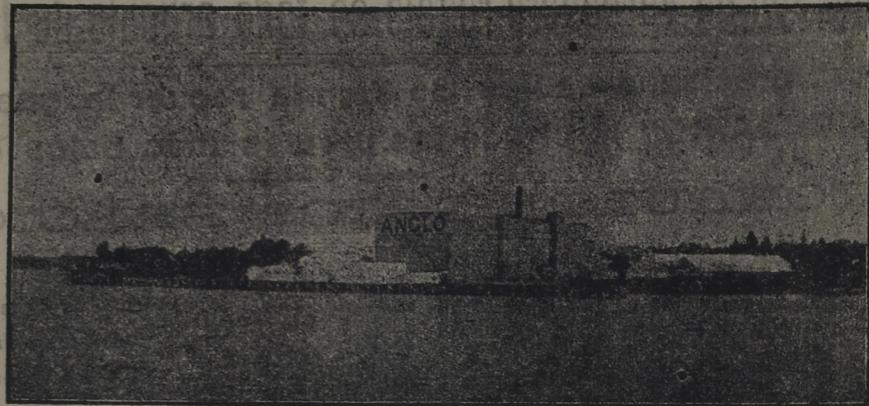
Jose A. Bertoni  
Intendente**Farmacia Alzaibar**

De Guillermo Alzaibar

Químico - Farmacéutico

Esmerado despacho de fórmulas.  
Servicio Nocturno Permanente

# ANGLO



ANGLO

ANGLO

Dentro de breves días será librado al público el amplio, higiénico y moderno **Local de Ventas** del Frigorífico Anglo del Uruguay, en pleno centro de la ciudad frente a la Plaza Constitución.

En este **Local Modelo**, rigurosamente encadrado dentro de las más severas condiciones de higiene, control y seriedad, las familias de Fray Bentos encontraran una deliciosa variedad de Especialidades Alimenticias con el distintivo de calidad "ANGLO" tales como Carnes frescas de vacunos, Corderos, Cerdos, Aves, Menudencias en general, Fiambres, Embutidos, Grasas, Conservas, Manteca de Cerdo, Carnes saladas, etc.

Para gozar del beneficio de un reparto a domicilio severamente controlado y que llenará sus exigencias, indíquenos su interés de incluirlo en el Registro de Clientes y nuestros Repartidores tendrán el agrado de visitarlo diariamente.

Si quiere tener en su mesa el más exquisito Menú, haga sus pedidos en nuestro Local de Ventas y con el surtido "ANGLO", su paladar estará de fiesta.

# ANGLO